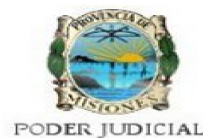




**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 26 de Febrero de 2024.-

OFICIO N° 204/2024.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 32332/2023 - JASINSKI REGINA E. Y STAUDT RUBEN S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Regina Edith JASINSKI, DNI N° 28.613.320 y Ruben STAUDT, DNI N° 23.911.385, matrimonio celebrado el día 21 de Junio de 2002, en la ciudad de Alte. Brown, Provincia de Misiones, Provincia de Misiones, inscripto bajo ACTA 35, Tomo I, Año 2002, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Alte. Brown, Provincia de Misiones**, dictada en fecha **23 de Agosto de 2023.-** Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 23 de Agosto de 2023. Y VISTOS: El "Expte. N° 32332/2023, JASINSKI REGINA E. Y STAUDT RUBEN S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA "**,

en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Regina Edith JASINSKI, DNI Nº 28.613.320 y Ruben STAUDT, DNI Nº 23.911.385, matrimonio celebrado el día 21 de Junio de 2002, en la ciudad de Alte. Brown, Provincia de Misiones, Provincia de Misiones, inscripto bajo ACTA 35, Tomo I, Año 2002, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Alte. Brown, Provincia de Misiones, costas por su orden.- 2) Decreto disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de presentación de la demanda (art. 480 Cód. Civil y Com.). 3)... 4)... 5) Líbrese oficio, a los fines de la toma de razón, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. Firme, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente. 6)... 7) NOTIFÍQUESE personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus despachos. 8) Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by NASILOWSKI Claudia
Elaborado:
Date: 2024.02.26 12:08:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

Dra. Claudia E. NASILOWSKI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

EJZ



Registro Provincial
de las Personas

L.C.S.

REPUBLICA ARGENTINA

87

I	35-	2002
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Alte. Brown-Misiones-
República Argentina, a Veintiuno de Junio-
de 2002 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

STAUDI

Ruben STAUDI-

Edad 28 años, profesión Chofer estado Soltero
nacionalidad Argentino nacido en El Soberbio, Misiones
domiciliado en Alte. Brown, Misiones Doc. Ident. 23911385
Hijo de Silverio STAUDI-

Ruben

91

JASINSKI

Regina Edith

nacionalidad Argentino profesión Agricultor
y de Notaria DA CRUZ LIMA-
nacionalidad Brasileña- profesión Ama de casa
domiciliados en Alte. Brown, Misiones-
Regina Edith JASINSKI-

Edad 21 años, profesión Quehaceres Domesticos estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Alte. Brown, Misiones
domiciliada en Alte. Brown, Misiones Doc. Ident. 28613320
Hija de Deluino Ambrosio JASINSKI
nacionalidad Argentino profesión Fallecido
y de Irina Carola DINGLER-
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Alte. Brown, Misiones-

= Nota de
Referencias
Rece al
Folio 220 =

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nom bre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

RADAELLI, Jose Mario Doc. Ident. 20.437.530 Edad 33 años
Estado Soltero profesión Comerciante Domicilio Alte. Brown-

LAPCHUK, Miriam Noemi Doc. Ident. 14.306.216 Edad 41 años
Estado Casada profesión Contadora Domicilio Alte. Brown-

Leida el acto lo firman conmigo los contrayentes
y los Testigos de que doy fe-

[Firma]

[Firma]



LOIS CARLOS SORGE
DELEGADO
D. P. P.

Ley 2312
EXENCION ART. 222 - O. F.

- Viene de el Folio N° 87 - Acta N° 35 -

- Protocolizada Libro 02 - Folio 116 - Año 2024 -

Corresponde al Expte N° 537-J-24... Auto N° 204/24 de Fecha 26-2-24.

Venido del Juzgado de Fius. y V. Fius. N° 2... ecretaria de Familia...

Con Asiento en Ab. IGUAZU, provincia Misiones, Pais Argentino...

Autos Caratulados: Expte. N° 32333/2023 - JASINSKI, Regina...

E. Y. STAUDT Ruben S / Divorcio P.R. Conjunta...

Dónde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Si...

Regina EDITH JASINSKI D.N.I. N° 28.613.320. 4...

Ruben STAUDT D.N.I. N° 23.911.385...

Fecha de fallo: 23-2-2023...

Fdo: Dra. María E. Fróbbanelli, Juez Fdo: Dra. Claudia E. Nasir Louys, Secretario

Posadas... 05-03-2024



ETELMINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas